

 **MANUEL MATA**
Decano del Colegio de Abogados



«El 14% de la asistencia letrada es por **violencia machista**»

► Página 14

Entrevista del domingo

«El 14% de la asistencia letrada es ya por violencia machista en Castellón»

Manuel Mata Decano del Colegio de Abogados de Castellón

NÚRIA B. BIGNÉ
 nbalsagar@opmediterráneo
 CASTELLÓN

Fue elegido el pasado mes de marzo como nuevo decano del Colegio de los Abogados de Castellón y sucede en el cargo a Antonio Esteban -ahora presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA)-. Manuel Mata (Vila-real, 1968), especialista en derecho tributario y con quince años de ejercicio profesional, busca bajo su mandato la modernización tecnológica de la institución a la que representa, mejorar las condiciones del turno de oficio y dotar de mayor formación y especialización a los colegiados.

--¿Cuáles son los ejes en los que quiere trabajar como decano?

«Es fundamental hacer una revolución tecnológica a través de una web en la que se les den servicios a los ciudadanos y también a nuestros propios compañeros. Ya tenemos la remodelación contratada con una empresa que va a organizar la web con secciones claras, foros de discusión y que funcione como un escaparate para que los castellonenses sepan cuáles son los servicios que presta el Colegio Oficial de Abogados. Quiero, asimismo, impulsar más cursos de formación y especialización y que, incluso, puedan realizarse por streaming. Me gustaría reforzar también la transparencia de los temas que aborda la Junta de Gobierno y sus decisiones; y, por supuesto, velar por el turno de oficio y sus condiciones, que es un tema recurrente.

--Con cierta frecuencia hay manifestaciones de abogados de Castellón por las condiciones laborales del turno de oficio, retrasos en los pagos y bajas remuneraciones. ¿En qué situación se encuentra el servicio ahora y cómo afronta esta problemática?

«Quien se apunta al turno de oficio lo hace por vocación. Las retribuciones que se perciben no son de mercado, son muy muy bajas. Los retrasos en los pagos ya no existen y hay que reconocer que ponerse al día es un esfuerzo que ha hecho la Conselleria de Justicia. Los baremos, que se rebajaron años atrás y que luego han estado congelados durante la crisis, se han actualizado. No de acuerdo a lo que uno cree que es medianamente razonable, pero han mejorado. Por ejemplo, por un procedimiento contencioso de divorcio se está pagando ahora 350



►► Mata sustituye a Esteban como máximo representante de los abogados.



►► El decano, junto a varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

euros y estamos hablando de un proceso que puede durar años. Lo razonable estaría entre los 1.500 o 2.000 para ese tipo de servicio. En el caso de las guardias de violencia de género, por ejemplo, se perciben 181 euros.

--Algunos partidos proponen la creación de la figura del funcionario dedicado exclusivamente al turno de oficio. ¿Qué les parece esa propuesta?

«Nosotros no estamos a favor de eso. Hay otras formaciones que

proponen también convenirlo con un despacho profesional y cerrar un presupuesto. Creemos que lo ideal es compatibilizar el turno de oficio con la actividad en un despacho porque su actividad privada puede enriquecerles después para la asistencia de oficio.

--La justicia castellonense genera quejas sistemáticas de jueces, fiscales, abogados y procuradores por la falta de medios tanto personales, como materiales. ¿Cuáles son para los letrados las principales carencias?

«Lo que sufrimos es falta de medios de la Administración de Justicia. Es absolutamente desastroso. Faltan jueces, faltan auxiliares adecuadamente formados... Nosotros notamos las carencias y eso repercute en nuestro trabajo y en los derechos de nuestros clientes. Lo que no puede ser es que un procedimiento concursal con el Recinto de Ferias y Mercados lleve los años que lleva...



Ahora no hay más casos de maltrato, lo que pasa ya no se oculta debajo de la alfombra»

Se presentó el concurso en 2011 y estamos en 2019. Eso nos resta competitividad porque los ciudadanos tienen un acceso tardío a poder ejercer sus derechos.

--En Penal se producen también señalamientos de juicios a dos años vista porque no hay fechas o se enjuician casos de hace seis, siete, ocho años...

«Claro. Y el contencioso administrativo, igual. Cuando vas a ir a juicio, han cambiado al juez, se han perdido papeles, se han muerto los testigos etc. ¿Por qué cuando queremos tenemos la mejor Agencia Tributaria, que es un ejemplo en los países de nuestro entorno? Porque se ha priorizado los temas de gestión y recaudación. La Justicia también debería ser una prioridad.

--Lexnet y sus inoperancias han levantado durante los dos últi-

mos años amargas quejas. ¿Ya están solventados los incidentes con el programa o persisten?

«Eso sigue atascado. Con continuas actualizaciones, con paralizaciones... Lo que reclamamos es el expediente electrónico, que en la Audiencia Nacional ya lo tienen. Es tener acceso digital a todo el procedimiento, como el historial médico. Lo que no puede ser es que haya plataformas diferentes en cada comunidad.

--El juzgado único de cláusulas suelo levantó polémica desde su puesta en marcha y generó un tapón de casos. ¿En qué situación está actualmente y qué piensa acerca de la especialización?

«Sigue atascado, a pesar de que tiene refuerzos. La especialización planteamos desde el principio que no tiene sentido. ¿Por qué tiene que venir un vecino de Vinaròs a Castellón para hacer cualquier trámite o un abogado que ejerce allí a presentar en la capital un documento?

--Las elecciones al Colegio Oficial de Abogados fueron hace unos dos meses. En las dos listas figuraban diez hombres y solo cinco mujeres. ¿Existe paridad y plena incorporación de la mujer al sector de la abogacía?

«Está equilibrado. Nuestro deseo sería que más mujeres dieran el paso y formaran parte de la Junta de Gobierno. Ahora hay muchas abogadas jóvenes en Castellón, pero el problema de la conciliación está presente en todas las profesiones. La maternidad supone una verdadera dificultad para continuar con una actividad profesional como la conocemos. Entre todos, tenemos que trabajar para cambiarlo.

--La violencia de género no deja de crecer en Castellón y en los últimos seis años ha sumado 2.700 nuevas víctimas. ¿Qué tanto por ciento de la asistencia letrada de oficio representa la violencia machista en Castellón?

«Ahora no es que haya más casos, es que está aflorando. Representan un 14% del volumen total de asistencias. Antes había muchas situaciones que estaban debajo de la alfombra y ahora salen gracias a la concienciación.

--¿Qué le diría a quienes dicen no creer en la Justicia?

«Yo creo que quien dice esas cosas, lo hace como comentario jocoso en un bar. La Justicia es absolutamente necesaria y es el instrumento para dirimir conflictos al que todos acudimos. =»